LITORALPRESS

Fecha: 19-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: "El personal desplegado (en el norte) debiera ser sometido a controles toxicológicos antes y después de la comisión"

Pág. : 11
Cm2: 821,2
VPE: $ 10.786.795

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Coronel (r) Jorge Meza, exjefe de Prevención de Drogas del Ejército:

"El personal desplegado (en el norte) debiera ser sometido a controles toxicológicos antes y después de la comisión"

IVÁN MARTINIC

Por recortes del presupuesto que le asigna el Estado, hoy el Ejército realiza menos de la mitad de los controles necesarios para que su estrategia contra el consumo de drogas sea eficaz, advierte el coronel en retiro Jorge Meza Agurto, quien durante 22 años (2000-2022) dirigió el Programa de Prevención y Control de Drogas de la institución.

Entre 2017 y 2019, precisa, se recolectaron unas 10 mil muestras anuales de orina —con "más de 100 casos positivos por año"—, pero desde 2020, "con la baja sostenida del presupuesto asignado", el número "nunca volvió a superar las 5 mil por año", afirma. En 2024 hubo menos de 3.800 —con 34 casos positivos—, lo que a su juicio dista del ideal de 10 mil controles anuales, considerando que el Ejército cuenta con cerca de 40 mil integrantes.

En ese contexto, Meza aborda el caso de los siete militares de la 2ª Brigada Acorazada "Cazadores" de Pozo Almonte detenidos e imputados —y luego dados de baja— por el tráfico de 192 kilos de cocaína entre Tarapacá y Santiago.

—¿Le sorprendió?

—Sí, pero no por la magnitud del caso, sino porque representa una grave excepción dentro de una institución que ha construido durante décadas una política sólida y coherente en materia de prevención y control del consumo de drogas. Lo que no corresponde es usar un hecho puntual para cuestionar el trabajo técnico, profesional y sistemático que ha desarrollado el Ejército en esta materia.

—¿El Ejército está infiltrado por narcotraficantes?

—Afirmar que el Ejército está siendo permeado por el narcotráfico es una conclusión apresurada y carente de sustento. En más de dos décadas de trabajo especializado en esta área, lo que he observado es una cultura institucional sólida, que rechaza de forma categórica estas conductas. Este caso en particular no representa una tendencia, sino una desviación puntual, frente a la cual la propia institución actuó con rigor: detectó la anomalía, denunció a los responsables a la autoridad competente y sancionó administrativamente con la baja inmediata a todos los involucrados.

—¿Qué controles realiza el Ejército para prevenir el consumo o tráfico?

—Aplica exámenes toxicológicos aleatorios y sin previo aviso a todo su personal: soldados, suboficiales, oficiales y personal civil contratado. La selección es estrictamente aleatoria, sin excepciones ni privilegios. Como señal de compromiso institucional, el alto mando suele someterse voluntariamente a estos controles, incluso cuando no son parte de la muestra seleccionada, reforzando con el ejemplo el liderazgo ético.

—¿Qué resultados arrojan?

—Los resultados han sido mayoritariamente negativos. Las tasas de consumo detectadas son significativamente inferiores a los promedios nacionales. En los pocos casos positivos, se ha constatado principalmente la presencia de marihuana y, en menor medida, cocaína. El procedimiento ha sido claro: derivación inmediata a la justicia y baja de la institución. No se contemplan medidas de apoyo, ya que en la Ley 20.000 se considera un delito.

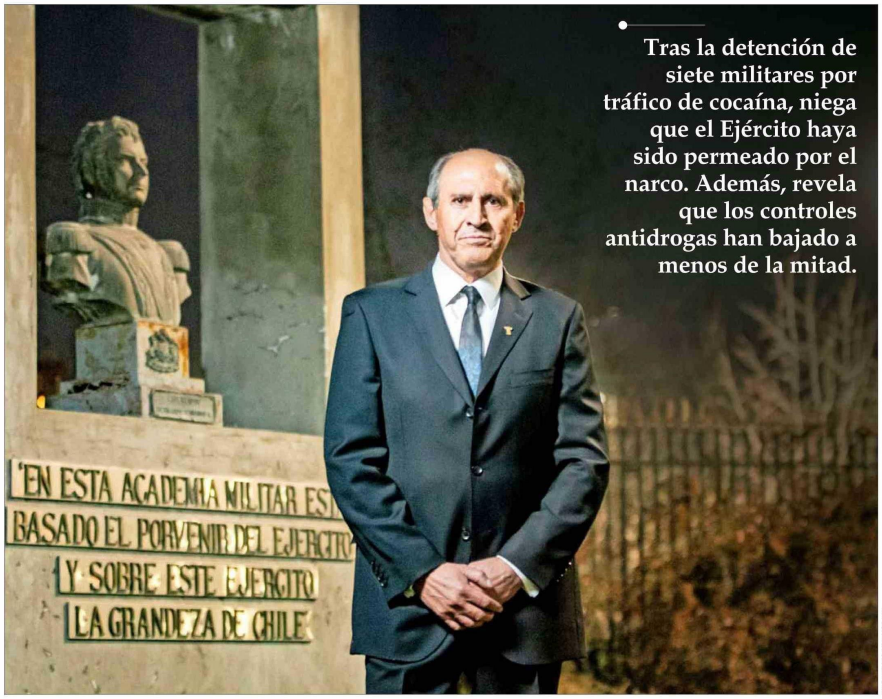

CRISTIAN CARVALLO

Tras la detención de siete militares por tráfico de cocaína, niega que el Ejército haya sido permeado por el narco. Además, revela que los controles antidrogas han bajado a menos de la mitad.

> *Afirmar que el Ejército está siendo permeado por el narcotráfico* ***es una conclusión apresurada y carente de sustento*** *(...). Este caso en particular no representa una tendencia, sino una desviación puntual, frente a la cual la propia institución actuó con rigor".*

—¿En qué aspectos esos controles se han visto afectados por restricciones presupuestarias?

—Derivado de información proveniente de fuentes fidedignas y confiables, es posible aseverar que las restricciones presupuestarias han sido un factor clave en la disminución progresiva de las capacidades institucionales para mantener y ampliar los controles preventivos. Esta limitación ha impactado directamente en la cobertura de los exámenes toxicológicos, en la frecuencia con que se aplican y también en la elaboración de material educativo y actividades de capacitación orientadas al personal. En prevención, la continuidad y suficiencia de los recursos son condiciones esenciales para sostener un sistema eficaz.

—¿Ha cambiado el perfil de los jóvenes que llegan al Servicio Militar? ¿Hay evidencia de que el consumo de drogas sea mayor que antes?

—Sí, ha cambiado. Los jóvenes que hoy ingresan al Servicio Militar provienen de entornos más diversos y, en algunos casos, con mayor exposición previa al consumo de drogas ilícitas. Sin embargo, gracias a la formación disciplinaria y los programas preventivos que ofrece la institución, muchos de ellos logran modificar positivamente sus conductas. El propio Senda ha reconocido al Ejército como una de las instituciones más comprometidas en la prevención del consumo.

—En cuanto al personal del cuadro permanente, no hay señales de que el despliegue del Ejército para resguardar la frontera norte vaya a terminar. ¿Es un riesgo adicional que contribuye a que el crimen organizado o el narcotráfico entren en contacto con ellos y, eventualmente, puedan corromperlos?

—Toda operación prolongada en zonas complejas representa un riesgo. El Ejército lo tiene claro y por ello ha reforzado sus mecanismos de control, liderazgo operativo y rotación del personal. Lo destacable es que, en el caso recientemente conocido, fue la propia institución la que detectó el hecho delictual, lo denunció oportunamente y adoptó las sanciones correspondientes.

—¿Es suficiente una mayor rotación de personal, como ha propuesto la ministra de Defensa?

—La rotación ayuda, y por eso el Ejército dispuso que las unidades desplegadas en la frontera no sean de la misma guarnición. Pero se requiere más: es indispensable contar con sistemas tecnológicos de vigilancia con inteligencia artificial, monitoreo en tiempo real y análisis predictivo. Además, el personal desplegado no debería permanecer más de 15 días en zona y debiera ser sometido a controles toxicológicos antes y después de la comisión. Lamentablemente, hoy eso no se logra por limitaciones presupuestarias.

> *En los pocos casos positivos (detectados en el Ejército),* ***se ha constatado principalmente la presencia de marihuana y, en menor medida, cocaína".***

—¿Cómo se puede evitar que el caso detectado en la Brigada Cazadores se repita o se extienda?

—Recuperar presupuesto específico, fortalecer la detección precoz, capacitar de manera continua y sostener una cultura preventiva sólida, transversal y alineada al mando. La prevención no puede ser un esfuerzo ocasional ni depender de voluntades individuales: debe ser política pública interna respaldada con recursos, planificación y liderazgo.

—El caso de los exfuncionarios de la FACh indagados por tráfico de ketamina también tiene un componente económico, pues los imputados que se relacionaron con narcotraficantes tenían elevadas deudas. ¿Es una realidad común en las FF.AA.? ¿Cómo evitar que ello los haga más vulnerables ante "ofertas" de grupos criminales?

—Es cierto que los factores económicos pueden generar vulnerabilidad, pero no explican por sí solos una conducta delictiva. Por eso es tan importante fortalecer el sentido ético, fomentar el liderazgo cercano, y promover espacios institucionales donde se identifiquen oportunamente situaciones personales de riesgo. La respuesta no es solo sancionadora, también debe ser preventiva y, en ese sentido, la experiencia del Ejército ha sido proactiva.